

humana y la correspondiente exigencia de la verdad y de la libertad del conocimiento. La tesis que sostiene el autor es que sólo una filosofía del ser está a la altura de las exigencias antropológicas de la metafísica. Y desde ella puede elaborarse una verdadera filosofía en complementariedad con lo que Tresmontant llama «metafísica bíblica». Estar abierta a la revelación permite a la filosofía dar frutos novedosos y verdaderos; cerrarse a lo que le supera es ya en sí mismo una prueba de esterilidad filosófica. «Un pensar filosófico libre de lo que Vico llamaba la «soberbia de los doctos» resulta más capaz de inclinarse hacia el hombre y de captar la riqueza, la complejidad y el claroscuro de su existencia» (70).

«Intermedio sobre el pensamiento moderno» es el título de capítulo II. En él se tratan: la moderna separación de fe y razón, el enjuiciamiento del discurrir de la filosofía moderna según los diferentes pensadores católicos del S. XX y un breve apunte sobre algunos pensadores contemporáneos.

El capítulo III es sin duda uno de los núcleos esenciales del libro. Su título, «Religión y tradición bíblica», evoca otro trabajo del autor sobre el nihilismo y la metafísica. El nihilismo es la consecuencia impropio de cierta filosofía moderna, se trata de detectar sus orígenes, los principios que conducen a él, para evitarlos a toda costa, porque ahí está el mal radical para el hombre. La solución es tanto la filosofía del ser como la revelación bíblica. Este capítulo se cifra en el análisis de la segunda posibilidad de salida. Para ello el autor plantea tres cuestiones: si Dios forma parte de la filosofía, si es posible una filosofía de la religión y, finalmente, si es posible una religión filosófica. Son cuestiones radicales: «¿Cuál sería el deseable equilibrio entre conocimiento de

Dios y conocimiento del mundo con los fines que le son propios? ¿Y cómo alcanzarlo en la actual explosión de los saberes sobre el mundo?» (130). De ellas depende la estructura de la propia vida humana en su integridad. Dios es alcanzable a la razón humana y es, por tanto, razonable elaborar una filosofía de la religión y una teología de la fe, aunque no tenga ningún sentido una religión filosófica.

El capítulo IV formula la pregunta por la verdad, como responsabilidad propia de la filosofía. Esta investigación en el concepto de verdad es el prólogo del estudio de la verdad del cristianismo y de su relación con la ciencia. En el epílogo el autor hace balance del recorrido intelectual del libro y los tres anexos, titulados «Nihilismo, ontoteología y *analogía entis*», «La verdad como coherencia, consenso, eficacia» y «Sobre el concepto de verdad en la filosofía del S. XX: Maritain, Wittgenstein, Heidegger», añaden reflexiones especializadas que agradecerán los lectores. En definitiva, un libro cuya lectura proporcionará muchas luces sobre las relaciones entre razón y fe.

Enrique Moros

**Pedro RODRÍGUEZ PANIZO-Xavier QUINZA**, *Cristianismo y Religiones*, Ed. Desclée de Brouwer («Religiones en diálogo», 16), Bilbao 2002, 328 pp., 17 x 20, ISBN 84-330-1695-4.

Los estudios de este volumen, editado por Pedro Rodríguez Panizo y Xavier Quinzá, proceden del Seminario Interno de profesores de Teología de la Universidad de Comillas, que se desarrolló desde enero de 1998 a junio de 1999. El libro forma parte de la colección Religiones en diálogo, que Comillas viene publicando desde hace seis años, y que cuenta ya con unas veinte monografías.

Los artículos contenidos en estas páginas abordan asuntos diferentes, pero presentan un denominador común, que es una sincera preocupación positiva en la promoción del diálogo interreligioso. Puede decirse que todos los ensayos del volumen ofrecen sugerencias, informaciones, y caminos que facilitan ese diálogo, cuyos objetivos no se hallan todavía suficientemente definidos.

Autores de los nueve ensayos son Pedro Rodríguez Panizo, Juan María Clavel, Gabino Uribarri, Miguel García-Baró, Elisa Estévez, Manuel Gesteira, José Ramón García-Murga, José J. Alemany (†), y Santiago Madrigal. Los temas tratados abarcan cuestiones generales, que proporcionan el marco en que debe ser leído y comprendido el conjunto de los artículos, y estudios específicos que analizan asuntos muy concretos, como la reencarnación, o la legislación levítica sobre el incesto.

Merecen especial mención por su interés y equilibrio los textos de Pedro Rodríguez Panizo, amplio, informativo, y orientador (El pluralismo religioso: niveles, modelos, aporías, pp. 11-48), Miguel García-Baró (Religión y Verdad según el pensamiento de Franz Rosenzweig, pp. 95-122), y Manuel Gesteira (la Singularidad de Jesús en el contexto general de las religiones, pp. 165-210).

José Morales

**Antonio M<sup>a</sup>. ROUCO VARELA**, *Teología y Derecho. Escritos sobre aspectos fundamentales de Derecho Canónico y de las relaciones Iglesia-Estado*, Cristiandad, Madrid 2003, 762 pp., 16 x 24, ISBN 84-7057-441-8.

Se recogen en este amplio volumen editado por Roberto Serres López de Guereñu los trabajos del Cardenal Rou-

co Varela sobre Derecho Canónico. El Autor y el título del libro atraen ya de por sí la atención del teólogo, sobre todo del eclesiólogo. En efecto, la vida y la actuación del Cardenal Rouco Varela forman ya parte importante de la vida y de la historia de la Iglesia en la España contemporánea, y la consideración de las múltiples relaciones existentes entre la Teología y el Derecho Canónico es también una cuestión sobre la que es conveniente volver una vez y otra.

R. Serres agrupa estos trabajos bajo tres epígrafes: I. Fundamentos teológicos del Derecho Canónico (pp. 23-307); II. La dimensión eclesiológica de la normatividad del Derecho Canónico (pp. 309-521); III. La relación entre la Iglesia y el Estado (pp. 523-721). El libro viene precedido de una introducción, breve pero ajustada e importante, del Profesor Wienfried Aymans, que sitúa perfectamente al lector no sólo ante la persona del Autor de estos escritos, sino también ante el significado de ellos y la influencia que tuvieron en su momento.

Esta edición comienza con la traducción castellana de uno de los trabajos más influyentes, redactado en forma de diálogo con Mons. Antonio Corecco, y que fue titulado como *Sacramento y Derecho: ¿Antinomia en la Iglesia? Reflexiones para una teología del Derecho Canónico* (pp. 23-81). Se trata de la primera edición en lengua castellana de un escrito publicado en 1971 en Milán (*Sacramento e diritto: antinomia nella Chiesa? Riflessioni per una teologia del diritto canonico*), y más tarde publicado también en alemán (*Sakrament und Recht-Antinomie in der Kirche?*, Paderborn 1997). La segunda edición italiana ostenta un título aún más clarificador sobre la intencionalidad y el contenido de estas páginas: *Chiesa e diritto. Un dibattito trentennale su i fonda-*